

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 Cifras en pesos





















Tabla de contenido

I.	Resumen ejecutivo	4
II.	Descripción general del negocio	4
	a) Del negocio y su entorno	4
	b) Desempeño de las actividades de suscripción	5
	c) Desempeño de las actividades de inversión	6
	d) Ingresos y gastos de la operación	7
III.	Gobierno corporativo	7
	a) Del sistema de gobierno corporativo	7
	b) De los requisitos de idoneidad	10
	c) Del sistema de administración integral de riesgos	10
	d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (en adelante ARSI)	11
	e) Sistema de control interno	15
	f) Auditoria interna	16
	g) Función actuarial	16
	h) De la contratación de servicios con terceros	17
IV.	Perfil de riesgos	17
	a) De la exposición al riesgo	17
	b) De la concentración del riesgo	20
	c) De la mitigación del riesgo	21
	d) De la sensibilidad al riesgo	22
	e) Los conceptos de capital	22
V.	Evaluación de la solvencia	22
	a) Activos	22
	b) Reservas técnicas	23
	c) Otros pasivos	27
VI.	Gestión de capital	28
	a) Fondos propios admisibles	28
	b) Requerimientos de capital	28
VII.	Modelo interno	28
VIII.	Anexo de información cuantitativa	29
	a) Portada	30
	b) Requerimiento de capital de solvencia	33
	c) Fondos propios y capital	52
	d) Información financiera	55
	e) Portafolios de inversión	56
	f) Reservas técnicas	57
	g) Desempeño y resultados de operación	61
	h) Siniestros	66
	i) Reaseguro	68

I. Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (en adelante RSCF) del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2018 para Primero Seguros S. A. de C. V. (en adelante PRIMERO). Lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y a lo indicado en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas sobre las Disposiciones en Materia del Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera.

PRIMERO es una empresa especializada en el ramo de Daños (Incendio, Transportes, Responsabilidad Civil y Diversos) orientada a diseñar y construir soluciones innovadoras que generen valor a nuestros clientes, empleados y accionistas. El optimismo, la colaboración y la creatividad son parte de los valores que tiene la compañía.

PRIMERO durante el año 2018 continuó con la ejecución de su estrategia comercial logrando un crecimiento de prima Emitida de 42% con respecto a 2017, la emisión total para 2018 fue de \$ 906,588,566 pesos. Para PRIMERO, lo anterior implica un crecimiento de 675% en los últimos 5 años. PRIMERO debe este crecimiento principalmente a: 1) Incremento en el número de Agentes 2) Diversificación de Productos y 3) Diversificación Geográfica.

El año 2018 fue un año excepcional para PRIMERO en el que se registró una Utilidad de \$ 43,691,289 pesos derivado de la disciplina en suscripción y del control de sus gastos y costos.

PRIMERO continuará durante 2019 ejecutando su estrategia comercial, enfocando sus esfuerzos en la generación de utilidades que soporten las operaciones en años futuros.

II. Descripción General del Negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

- **1.** PRIMERO es una Sociedad Anónima de Capital Variable y es una Institución autorizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar Seguros dentro de las Operaciones de Daños.
 - La dirección fiscal de PRIMERO es Avenida Constitución 2050 poniente 4º piso, Col. Obispado, C.P. 64060 Monterrey, N.L.
- 2. PRIMERO es una Institución de Seguros Filial de WESCO INSURANCE COMPANY y a su vez subsidiaria de AmTrust Financial Services, Inc. WESCO es una Institución Financiera del Exterior del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se rige por los tratados y acuerdos internacionales correspondientes.

Accionista	% Participación
Wesco Insurance Company	99.96%
AmTrust North America, Inc.	0.0372%

3. PRIMERO está autorizada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para funcionar como institución de seguros para operar el seguro de daños en las operaciones de automóviles, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, diversos, responsabilidad civil y riesgos profesionales y marítimo y transporte.

OPERACIÓN OFICIO		FECHA
Automoviles	366-IV-470/06	09/02/2006
Daños	06-367-II-1.1/06045	11/07/2013

4. PRIMERO destaca un incremento de 42% en Primas Emitidas, de tal manera que el monto total de Primas para el año 2018 fue de \$ 906,588,566 pesos. Lo más importante de este crecimiento es que fue sostenido a lo largo del año con primas por encima de los 200 millones de pesos por trimestre. Otro factor importante en el año 2018, fue la disminución en el porcentaje de siniestralidad sobre prima devengada en 16pp con respecto a 2017.

b) Desempeño de las actividades de suscripción.

1. Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica PRIMERO, reportó \$ 906,588,566 de pesos de Prima Emitida en el año 2018, lo cual representa un incremento del 42% en relación al ejercicio anterior, dicho ingreso se segrega en los siguientes ramos:

Operación	Monto	% Ingreso
Autos	\$ 760,106,132	84%
Diversos	52,421,465	6%
Transporte	43,192,318	5%
Responsabilidad civil	21,219,477	2%
Incendio	16,578,368	2%
Terremoto	13,070,806	<u> 1%</u>
Total	<u>\$ 906,588,566</u>	<u>100%</u>

Zona	Prima ne	Prima neta (Pesos)			
2011d	Autos	Daños			
Monterrey	\$ 394,558,122	\$ 118,800,550			
Noreste	135,487,053	3,950,936			
Noroeste	121,467,503	10,592,674			
Región centro	101,801,331	8,500,051			
Región sur	6,064,814	2,583,051			
Región occidente	686,956	1,096,787			
Región oriente	40,355	958,385			
Total	\$ 760,106,134	\$ 146,482,434			

2. Costos de adquisición y siniestralidad por operaciones, ramos, subramos y área geográfica; El costo neto de adquisición del año 2018, fue de \$ 220,133,658 de pesos y se detalla a continuación:

Ramo	2018	2017	% Variación
Responsabilidad civil	\$ (159,878)	\$ 3,373,998	(105%)
Transporte	(3,041,947)	2,111,211	(244%)
Incendio	1,398,128	900,286	55%
Terremoto	(644,793)	(210,424)	206%
Autos	226,269,382	157,194,437	44%
Diversos	(3,687,234)	(3,331,561)	11%
Total	<u>\$ 220,133,658</u>	\$ 160,037,947	

El costo neto de Siniestralidad y otras obligaciones contractuales fue de \$ 362,443,587 de pesos, el cual se muestra a continuación:

Ramo	2018	2017	% Variación
Responsabilidad civil	\$ 1,521,939	\$ 1,417,968	7%
Transporte	6,946,391	3,370,326	106%
Incendio	1,925,596	310,385	520%
Terremoto	(629,235)	241,065	(361%)
Autos	332,628,359	302,102,002	10%
Diversos	20,050,537	14,376,370	39%
Total	<u>\$ 362,443,587</u>	<u>\$321,818,116</u>	

3. Comisiones contingentes pagadas

PRIMERO mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con agentes de seguros (personas físicas y morales) por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

Descripción	2018	2017		% Variación
Persona física	\$ 48,098,253	\$	25,436,151	89%
Persona moral	113,316,607		36,969,268	207%
Total	<u>\$ 161,414,860</u>	\$	62,405,419	

c) Desempeño de las actividades de inversión.

1. Criterios de valuación empleados sobre las ganancias o pérdidas de inversiones

Las inversiones en valores que opera PRIMERO, se enfocan solamente a Títulos de Deuda con fines de negociación, dado que se adquieren con la intención de cubrir el pago de siniestros y/o solventar gastos de operación y, por lo tanto, negociarlos en corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

Los instrumentos de inversión al momento de su compra se registran a su Costo de Adquisición y la valuación de los activos del portafolio de inversiones se efectúa al cierre de cada mes, tomando como base el vector de precios autorizado por el Consejo de Administración.

2. Impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e instrumentos financieros PRIMERO evalúa el impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e instrumentos financieros en el momento en que existe evidencia objetiva de dicho deterioro, es en ese momento cuando se determina y reconoce la pérdida.

Durante el año 2018 no existió evidencia de deterioro en activos tangibles e instrumentos financieros.

d) Ingresos y gastos de la operación

PRIMERO tiene como principales ingresos las Primas de las operaciones del ramo de daños, las cuáles ascendieron a \$ 906.5 millones de pesos al cierre del año 2018.

Los gastos de PRIMERO están estructurados de la siguiente manera:

Concepto de gasto	2018
Gastos administrativos y operativos	\$ 17,058,516
Remuneraciones y prestaciones al personal	61,502,012
Depreciaciones y amortizaciones	2,220,190
Total	\$ 80,780,719

III. Gobierno corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo:

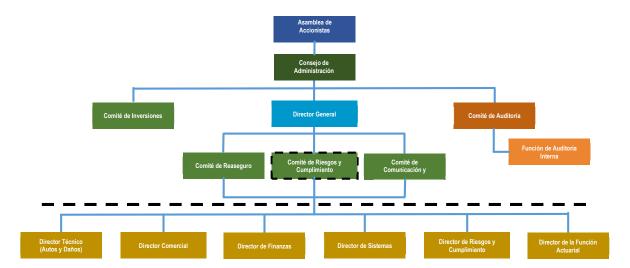
1. Descripción del sistema de gobierno corporativo

El Consejo de Administración tiene como parte de sus responsabilidades, instrumentar y dar seguimiento a la gestión sana y prudente del Sistema de Gobierno Corporativo de PRIMERO, cuyo marco de referencia está plasmado en un Manual de Gobierno Corporativo, el cual fue actualizado durante el año 2018 para reflejar de mejor manera el esquema de actuación y responsabilidad de cada uno de los órganos.

El modelo del sistema en referencia, está definido bajo altos estándares y mejores prácticas en la materia, esquematizado sobre la base de las tres líneas de defensa, alineadas al apetito de riesgo y al perfil de riesgo de PRIMERO. Dicho modelo establece mecanismos de cooperación efectiva y adecuada comunicación entre las áreas, permitiendo con ello generar información para la toma de decisiones.

El Sistema de Gobierno Corporativo está conformado por la Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración y Comités Consultivos que coadyuvan en vigilar, monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del marco normativo interno y externo al que está sujeto PRIMERO. Asimismo, la

estructura organizacional se encuentra bien definida, con una asignación precisa de responsabilidades, consistentes y documentadas.



El Consejo de administración y otros órganos de gobierno, con la finalidad de mantener una disciplina operativa y administrativa apropiada, durante el año 2018 continuaron monitoreando la actualización de ciertos lineamientos institucionales, permitiendo que el personal lograra un mayor y mejor conocimiento de sus áreas de responsabilidad y toma de decisiones razonable.

Primero Seguros cuenta con un código de conducta y ética alineado a altos estándares de casa matriz (AmTrust Financial Services) el cual es aplicado de manera obligatoria por todos los funcionarios y personal de la organización. PRIMERO tiene delegada en el área de Administración de Riesgos y Cumplimiento, monitorear y dar seguimiento a cualquier situación que pudiera causar una falta o desapego y por consiguiente informarla a los órganos y áreas para actuar en consecuencia.

El Sistema de Gobierno Corporativo que se ha instrumentado y que actualmente opera, se basa en el principio de proporcionalidad, es decir, corresponde a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones, garantizando con ello, una aplicación razonable y el cumplimiento de políticas y procedimientos respecto a:

- a) Administración integral de riesgos
- b) Control interno
- c) Auditoria interna
- d) Función actuarial, y
- e) Contratación de servicios con terceros

2. Evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo

PRIMERO, por conducto de su Consejo de Administración, lleva a cabo anualmente una evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo, informando de su resultado a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (en adelante CNSF), y en caso de identificarse áreas de oportunidad, se informan las medidas de adopción hasta que estás son concluidas de manera satisfactoria. El Informe que se elabora para este fin, es avalado por el Presidente del Consejo de Administración.

3. Estructura del consejo de administración

El Consejo de Administración en el año 2018 se integró de cinco miembros propietarios y el mismo número de miembros suplentes, de los cuales dos consejeros son independientes; la designación del Presidente del Consejo recae en Michael Joseph Saxon, y quien desempeña la posición de Secretario, el gerente del área jurídica de la empresa, Miguel Ángel Treviño González, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

En adición, cabe mencionar que se tiene un comisario propietario y su respectivo suplente, quienes fungen como socios de la firma de consultoría PriceWaterhouseCoopers (PWC).

Consejo de Admin	Comité en el que participa					
Miembros Propietarios:		Auditoria	Inversiones	Reaseguro	Comunicación y Control	Riesgos y Cumplimiento
Michael Joseph Saxon	Presidente					
Stephen Barry Ungar		✓				
Alejandro F. González			✓	√		✓
Francisco J. Torres	Independiente	√	✓			
Jorge A. Barrero Stahl	Independiente					
Miembros Suplentes:						
Eduardo José Rivera		✓	✓	✓		✓
Janie V. Clark						
Enrique G. Chavarri Mata			✓	✓	✓	✓
César G. Cruz Ayala	Independiente					
Carlos E. Argüelles	Independiente					

Secretario (No miembro):	
Miguel Ángel Treviño González	

Comisario Propietario	Comisario Suplente
C.P.C. Miguel Angel Puente Buentello	C.P.C. José Antonio Quesada Palacios

4. Remuneraciones de directivos relevantes;

Las remuneraciones y prestaciones que fueron pagadas en el año 2018 al director general (directivo relevante de PRIMERO), cuentan con las aprobaciones correspondientes por los órganos y niveles facultados.

b) De los requisitos de idoneidad.

PRIMERO tiene constituida una política formal, aprobada por el Consejo de Administración, sobre la designación y conformación de expedientes de consejeros, comisario, director general y funcionarios en posiciones clave, es decir, aquellos que ocupan un cargo hasta el segundo nivel jerárquico de la estructura organizacional; con el propósito de cumplir con requisitos de honorabilidad, calidad técnica, elegibilidad crediticia y experiencia probada para el desempeño de sus cargos.

Anualmente, con apego a la normatividad vigente, PRIMERO realiza una actualización de la documentación contenida en los expedientes con la finalidad de corroborar que no existe ninguna restricción en la continuidad de sus cargos, si la hubiere, se informaría de manera inmediata a los órganos de vigilancia y control correspondientes. A continuación, se muestra el área responsable de la custodia de los expedientes en mención:

Área responsable	Cargo	Actualización de expediente	
Jurídico	Consejeros y comisario		
Recursos Humanos	Director General	У	Anual
	funcionarios clave		

El Comité de Riesgos y Cumplimiento efectúa un monitoreo sobre el apego de la política.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos PRIMERO ha constituido, por conducto del Consejo de Administración, un sistema de administración integral de riesgos, el cual comprende objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, acorde con el plan estratégico del negocio que le permite a PRIMERO bajo una metodología aprobada vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos (que de igual forma juegan en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia, en adelante RCS) a los que, de manera individual y agregada, está expuesta, así como los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos.

El Consejo tiene designado a un funcionario como responsable del área de Administración de Riesgos y Cumplimiento, el cual es independiente de las áreas de negocio y operativas.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento, coadyuva con el área de Administración integral de riesgos, con el propósito de vigilar que el sistema de administración de riesgos sea permanente, eficaz y que la toma de decisiones transite en la estructura organizacional y sea soportada por el sistema de control interno.

2. Visión general de la estrategia de riesgo y políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo

El objetivo del proceso de la Administración de Riesgos es asegurar que el perfil de riesgo de PRIMERO se mantenga dentro del nivel de apetito de riesgo definido por los diversos órganos de gobierno de PRIMERO. A la vez, la gestión de riesgos tiene por objetivo facilitar que se obtenga un nivel de rentabilidad que represente una compensación adecuada por el riesgo asumido. El ciclo de gestión del riesgo incluye:

- Entender los riesgos a los que PRIMERO se enfrenta.
- Establecer tolerancias de riesgo y políticas que fundamenten el marco, para articular el nivel de exposición máximo a cada riesgo o a combinaciones de riesgos.
- Monitorear la exposición al riesgo y mantener una supervisión activa sobre la posición de solvencia, en relación con los riesgos asumidos.

El sistema de administración integral de riesgos se plasma en un manual de políticas y procedimientos que lleva el mismo nombre, el cual funge como principal herramienta para que las áreas conozcan y apliquen el proceso de gestión en forma estructurada y continua; dicho documento cuenta con la aprobación del Consejo de Administración.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

El ciclo de gestión del riesgo también considera la exposición de otros riesgos, que son medidos y monitoreados en forma periódica e informados al Consejo de Administración, tales como los riesgos siguientes: reputacional, tecnológico y legal, los cuales pudiera tener un efecto adverso en el logro de los objetivos estratégicos.

4. Información sobre el alcance y frecuencia presentados al consejo de administración

El funcionario responsable del área de Administración de Riesgos elabora un reporte trimestral dirigido al Consejo de Administración, conforme a la normatividad vigente.

Los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo, aprobados por el Consejo de Administración, fueron monitoreados sobre una base mensual, los cuales no fueron excedidos en el año 2018, y por tal razón no fue necesario emprender acciones de remediación.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (en adelante ARSI).

1. Proceso de elaboración de la ARSI y como se integra en los procesos de PRIMERO

La ARSI es un proceso de autoevaluación a cargo del área de administración de riesgos cuyo resultado deriva en un reporte que es presentado a la aprobación del Consejo de Administración, sobre una base anual. La ARSI busca que las áreas operativas de PRIMERO se involucren en el proceso de evaluar todos los riesgos inherentes al negocio a través de:

a) Cumplimiento de los objetivos, políticas y procedimientos en materia de la administración de riesgos, los cuales se encuentran contenidos en un manual de políticas y procedimientos denominado "Manual de Administración Integral de Riesgos", así como b) La revisión de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado

Lo anteriormente descrito, brinda las herramientas necesarias al Consejo de Administración para definir y aprobar las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI.

2. Elaboración

El área de administración de riesgos inicia el proceso de la ARSI elaborando una agenda de trabajo con todas las áreas operativas con el fin de identificar, evaluar, monitorear, administrar y mitigar los riesgos que puedan afectar la solvencia de PRIMERO por cada una de las áreas.

Identificación

El área de administración de riesgos, de acuerdo al manual de administración integral de riesgos, se encarga de identificar y priorizar los riesgos a los que se encuentra expuesta PRIMERO acerca de los riesgos vinculados a instrumentos financieros y a pólizas de seguros, cómo son:

- Riesgos vinculados a instrumentos financieros:
 Suscripción, mercado, descalce entre activos y pasivos, liquidez, crédito, concentración y operativo.
- Riesgos vinculados a pólizas de seguros:
 Suscripción, contraparte (reaseguro), descalce entre activos y pasivos y operativo.
- Riesgos de la operación:
 Legal, reputacional, tecnológico y estratégico.

PRIMERO cuenta con una metodología de identificación de riesgos que considera un universo de riesgos y criterios de frecuencia y severidad, los cuales son utilizados para priorizar los riesgos a través de entrevistas y/o encuestas.

Evaluación/Medición

La evaluación y/o medición de los riesgos es un proceso que lleva a cabo el área de administración de riesgos donde a través de gestión de los riesgos se aplican los lineamientos establecidos en el manual de riesgos, el cual establece entre otras cosas que la medición integral de los riesgos se realice de forma paralela entre las metodologías establecidas en el manual para cada uno de los riesgos y a través del sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.

Todos los riesgos identificables y cuantificables se miden en un horizonte de tiempo de un año, bajo un nivel de confianza de 99.5% y mediante modelos deterministas o estocásticos que fueron

adecuados para la medición del riesgo marginal. Asimismo, cuando la información disponible es suficiente, al menos un año, se efectúan pruebas de backtesting de manera trimestral.

Monitoreo

Con base en la identificación y medición de los riesgos, el área de administración de riesgos monitorea de manera periódica el impacto respecto a los límites establecidos de acuerdo a la exposición a cada uno de los riesgos, con el fin de mantener una supervisión activa sobre la posición de solvencia de PRIMERO en relación a los riesgos asumidos.

Con los resultados obtenidos por la evaluación de cada uno de los riesgos, el área de administración de riesgos analiza los resultados y sus límites definidos en el manual de administración integral de riesgos, en caso de que algunos de los riesgos analizados hubieren sobrepasado los límites establecidos, se lleva a cabo un análisis de causas para entender lo que está impulsando estos resultados y se levantan alertas para diseñar planes de acción y/o remediación; asimismo, incluye y realiza un análisis de los resultados obtenidos en la prueba de solvencia dinámica (PSD) que el actuario designado por el Consejo de Administración le proporciona donde se indica si existe alguna situación que pudiera poner en riesgo la condición financiera de PRIMERO.

3. Proceso de revisión y aprobación de la ARSI por el Consejo de Administración

Dado que cada área operativa es responsable de la verificación y consistencia de la información que se entrega al área de administración de riesgos para la realización de la ARSI, una vez que se ha llevado a cabo la documentación del proceso, los resultados que aún son preliminares, son compartidos y comentados con cada una de las áreas operativas con el fin de establecer si los resultados del proceso deben ser modificados, con base en observaciones que resulten procedentes, o estos son ratificados.

Finalmente, el área de administración de riesgos presenta un informe al Consejo de Administración el cual contiene como mínimo:

- El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de los límites, objetivos, políticas y
 procedimientos en materia de administración integral de riesgos contenidos en el manual de
 administración de riesgos.
- Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo al perfil de riesgo específico para PRIMERO, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la PSD.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda.
- El grado en el que el perfil de riesgo de PRIMERO se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.

• Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

4. Determinación de las necesidades de solvencia y gestión de capital

PRIMERO establece el nivel o límite de riesgo que está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas, ya sea para riesgos cuantitativos como cualitativos, este apetito al riesgo establece una escala de medición basada en la distancia de la exposición al riesgo frente a su límite tomando en cuenta el consumo de los mismos con respecto a los indicadores de riesgo observados.

Por otro lado, las necesidades de solvencia a nivel global son alineadas y determinadas al modelo de gestión de riesgos de PRIMERO, el cual se basa en el Sistema de Cálculo para el Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF; asimismo, se evalúan los resultados obtenidos en la PSD, que considera la elaboración de pruebas de estrés sobre el plan de negocios de PRIMERO.

Requerimiento de Capital de Solvencia

La medición del RCS se basa en la fórmula general establecida por la CNSF en la CUSF, el cual se determina a partir de la agregación de los siguientes riesgos:

- Riesgo de los activos:
 - No bursátiles
 - o Importes recuperables de monto conocido
- Riesgo de los pasivos:
 - Seguros de autos
 - Seguros de daños
- Riesgo de Contraparte:
 - De reaseguradores que cubren los seguros con medición del PML
 - De otros riesgos de contraparte por créditos
- Riesgo operativo
- Riesgo de descalce (riesgos técnicos y financieros)

A partir de lo anterior, PRIMERO determina el grado en el que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS considerando las metodologías del manual de riesgos que se basan en los componentes del RCS relacionándolos con el pasivo, así como con los componentes relacionados con el activo.

Fondos Propios Admisibles (en adelante FPA)

A través de la PSD se evalúa la suficiencia de los FPA de PRIMERO para cubrir el RCS ante diversos escenarios e informar al Consejo de Administración sobre:

- Los posibles riesgos que puedan afectar la condición financiera satisfactoria de PRIMERO.
- Las acciones que puedan instrumentarse, tendientes a disminuir la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen.
- Las acciones que mitigarían los efectos adversos en el caso de que dichos riesgos se materialicen.

Con lo anterior, el área de administración de riesgos evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen situaciones en las que se superaron los límites en el periodo evaluado o si existen desviaciones en la información utilizada en el establecimiento de los límites; asimismo, evalúa los resultados obtenidos en la PSD y determina si PRIMERO es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras, tanto en el escenario base, como en todos los escenarios adversos factibles.

5. Documentación interna y revisión independiente

Una vez que el área de administración de riesgos cuenta con el reporte del proceso ARSI, el cual fue elaborado estableciendo una clara independencia con las áreas operativas, el área de administración de riesgos presenta la ARSI al Consejo de Administración durante el ejercicio inmediato siguiente al evaluado; una vez aprobado, el Reporte ARSI (incluyendo la PSD) es entregado a la CNSF como parte del reporte regulatorio sobre gobierno corporativo y el área de administración de riesgos resguarda todos los documentos y procesos que sustentan el proceso ARSI.

e) Sistema de control interno

El sistema de control interno de PRIMERO ha sido constituido para establecer medidas y actividades de control para el cumplimiento de la normativa interna y externa.

El sistema está basado en el marco de referencia COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) siendo el esquema más avanzado y robusto a nivel mundial, proveyendo al Consejo de Administración de un aseguramiento en el funcionamiento efectivo del sistema de control interno.

Durante el año 2018, PRIMERO continúo actualizando sus manuales de políticas y procedimientos para mejorar la gestión de negocio, operativa y administrativa, siendo revisados y aprobados por los distintos órganos de gobierno.

El Director General es el principal responsable de la operación del sistema de control interno de PRIMERO, quién a su vez, descansa en el apoyo directo del Director de Administración de Riesgos y

Cumplimiento, ya que es responsable de coordinar los esfuerzos de mantener un sistema eficaz y permanente de manera vertical y transversal en PRIMERO.

Durante el año 2018, PRIMERO ha desarrollado, adecuado e implementado manuales de políticas y procedimientos para robustecer la gestión de negocio, operativa y administrativa, siendo revisados y aprobados por los distintos órganos de gobierno.

El Director General es el responsable de rendir al Comité de Auditoria, los informes sobre la operación del sistema de control interno y de sus resultados, conforme lo establece la normativa vigente.

f) Auditoria interna

PRIMERO tiene en su estructura organizacional una función de Auditoria Interna, la cual es independiente del resto de las áreas manteniendo con ello un enfoque objetivo; dicha función cuenta con un reporte funcional al Comité de Auditoria y un reporte administrativo al Director General.

La función de Auditoria Interna ejecuta sus actividades basada en un manual de políticas y procedimientos, aprobado por el Comité de Auditoria, el cual tiene incorporadas normas y estándares de práctica en la materia apegados a la normatividad vigente, y alineados al marco de referencia de casa matriz.

El Consejo de Administración es quien aprueba las normas de funcionamiento del Comité de Auditoria asegurando con ello, una gestión apegada a la normatividad.

El Comité de Auditoria, aprobó en los términos establecidos en la regulación, el plan de auditoría correspondiente al año 2018. Dicho plan consideró una revisión de las entidades auditables, previamente a una evaluación de riesgos, controles, políticas y procedimientos establecidos.

Cabe mencionar que la función de auditoria interna quien esta integrada por un solo recurso, presentó una alta rotación de personal en el año 2018, impactando con ello la ejecución del plan de auditoria; sin embargo, en el mes de noviembre se contrató a Roberto Eliezer Medina Cereceres quién fue designado por el Consejo de Administración en el mes de diciembre del año 2018.

g) Función actuarial

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Actuarial conformada por un equipo de actuarios con conocimiento y experiencia en materia actuarial, estadística y financiera, que cumplen los requisitos de la normatividad, cuyas responsabilidades son la coordinación del cálculo y monitoreo de las reservas técnicas, así como la verificación de la adecuación de las metodologías, los modelos y las hipótesis empleadas en dicho cálculo y la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados, manteniendo informado al Consejo de Administración respecto de la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas, la política de suscripción y la idoneidad de los contratos de reaseguro por medio del Informe anual que presenta al mencionado Consejo.

Adicionalmente, la Función Actuarial coordina el cálculo del RCS, el diseño y viabilidad técnica de los productos.

h) De la contratación de servicios con terceros.

PRIMERO cuenta con una Política de Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece una serie de lineamientos relacionados a la contratación de servicios o adquisición de bienes u otros que resultan indispensables para su operación y administración.

Dicha política contempla un proceso de debida diligencia al contratar a un proveedor; diversos elementos son evaluados entre los que se destacan: verificar antecedentes de experiencia en el mercado, calidad técnica, capacidad financiera, administrativa y legal, prevención de conflictos de interés, planes de continuidad y contingencia implementados ante potenciales eventos adversos, debida confidencialidad de la información y robustos sistemas de vigilancia y control interno.

La celebración de contratos determina la selección final del proveedor y la conclusión del proceso en mención, por lo que el titular de cada área es el responsable de salvaguardar la documentación comprobatoria, la cual es del escrutinio de las funciones de control interno y auditoria interna como parte de sus actividades.

El Director General tiene la responsabilidad de emitir periódicamente un Informe al Comité de Auditoría, en el que comunica el grado de cumplimiento de las políticas, disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables sobre la contratación de servicios con terceros.

Por último, el titular del área Jurídica es el responsable de generar la información que requiere la CNSF sobre nuevos contratos y cambios en su caso, conforme a una periodicidad determinada.

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo

Riesgo de Suscripción:

El riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

Refleja el riesgo que se deriva de la suscripción como consecuencia tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención.

La exposición al riesgo de PRIMERO está constituida básicamente por el portafolio de productos de las pólizas de seguro de autos y daños (incendio, transporte, responsabilidad civil y diversos) los cuales están alineados a la estrategia comercial y por ende a las políticas de suscripción. Como mecanismo de contención respecto a la suscripción de riesgos, el Consejo de Administración aprueba anualmente límites máximos de retención, determinados por un actuario certificado y especialista en su cálculo, siendo monitoreados de manera periódica por las áreas técnica y de la función actuarial; dichos límites no fueron sobrepasados durante el año 2018.

Riesgo de Mercado:

Para PRIMERO, el riesgo de Mercado representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Durante el año 2018, el riesgo de mercado fue medido mediante un modelo de Valor en Riesgo histórico, es decir, con un horizonte de tiempo a 22 días al 97.5% de confianza, obteniendo con ello una exposición variable menor, por lo tanto, el límite de exposición para riesgo de mercado aprobado por el Consejo de Administración, no fue excedido. La potencial pérdida en el valor del portafolio por factores de mercado al 31 de diciembre de 2018 fue de 0.177% (\$908,767 pesos).

Riesgo de Crédito:

PRIMERO define el riesgo de crédito como la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones de Seguros.

Siguiendo lo establecido en la Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración, PRIMERO adquiere únicamente instrumentos de inversión emitidos por el Gobierno Federal, teniendo con ello un riesgo de crédito igual a 0%, el cual en ningún momento excedió el límite de exposición aprobado por el Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo que refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

La estrategia de inversión de PRIMERO provee un alto nivel de liquidez al emplear solamente instrumentos gubernamentales emitidos por el Gobierno Federal (Cetes y Bondes), al cierre de 2018 no se tenían instrumentos con vencimiento mayor a 6 meses.

El Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez, calculado en base a los flujos por moneda, se situó al cierre de diciembre de 2018 en 0.0% (\$ 0 pesos) debido a que los instrumentos del gobierno federal están calificados como AAA, a excepción de los instrumentos Cetes quién degrado su calificación en A-1.

Riesgo de Contraparte:

El principal riesgo de contraparte corresponde al riesgo de crédito ocasionado por los contratos de reaseguro con los que cuenta PRIMERO.

Este riesgo es controlado mediante el requisito de que todo reasegurador participante en los contratos con PRIMERO, tenga una calificación mínima de "A-".

Riesgo por Descalce entre Activos y Pasivos:

Para PRIMERO el Riesgo de descalce representa la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

PRIMERO mantuvo una gestión conservadora de Activos y Pasivos, representando con ello una baja exposición a riesgo por descalce, esto basado en la totalidad de activos y pasivos registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El principal indicador para este riesgo, lo constituye la base neta de inversión, la cual da como resultado un excedente en la cobertura de reservas técnicas de \$205 millones de pesos al cierre del año 2018.

Riesgo Operativo (Estratégico, Legal, Tecnológico y Reputacional):

El riesgo operacional reflejará la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operacionales, en la tecnología de la información, en reportes humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de PRIMERO

Para facilitar la identificación y el control, PRIMERO divide el riesgo operacional en las siguientes categorías:

- Riesgo Estratégico, expresa la pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de PRIMERO ante cambios en la industria.
- Riesgo Legal, pronuncia la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que PRIMERO lleve a cabo.
- Riesgo Tecnológico, produce la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones de PRIMERO.
- Riesgo Reputacional, refleja la pérdida potencial derivada del deterioro de su reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de PRIMERO entre los clientes, proveedores y accionistas.

PRIMERO mantuvo durante el año 2018 un monitoreo constante sobre sus operaciones, comunicando efectivamente cualquier exposición a riesgos no contemplados, tomando las acciones adecuadas para su solución.

Riesgo de Concentración:

Pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

PRIMERO da seguimiento a los cúmulos de riesgos que se generan mediante su actividad de aceptación de riesgos, monitoreando su apego al plan de penetración de mercado establecido, al cierre de 2018, estos cúmulos en zonas no críticas se situaron en 92% para Terremoto y 93% para Fenómenos Hidrometeorológicos.

1. Desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

	RCS por componente		Import	e (En Pesos)
I	Por Riesgos técnicos y financieros de seguros	RC_TyFS	\$	40,747,918
П	Para riesgos basados en la pérdida máxima probable	RC_PML		-
Ш	Por los riesgos Técnicos y financieros de los seguros de pensiones	RC_TyFP		_
IV	Por los Riesgos técnicos y financieros de fianzas	RC_TyFF		_
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_OC		_
VI	Por Riesgo Operativo	RC_OP		12,263,961
	Total RCS		<u> </u>	53,011,879

La naturaleza de la exposición al riesgo de PRIMERO respecto al año anterior ha permanecido constante, esto debido al perfil conservador en sus inversiones, programa de contratos de reaseguro, así como el desarrollo de su planta laboral acorde al crecimiento en primas que ha logrado.

PRIMERO durante el año 2018, continúo actualizando su portafolio de políticas en áreas de negocio, operación y administración; así como enriqueciendo su sistema de control interno, permitiendo con ello establecer mecanismos de control y medidas de mitigación puntuales, para gestionar de mejor manera la actividad diaria en área criticas operativas.

b) De la concentración del riesgo.

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

Debido a la naturaleza de su operación, los riesgos contemplados en el sistema de administración integral de riesgos de PRIMERO, presentan diversas concentraciones, estando todas limitadas según las políticas y manuales correspondientes a su operación.

Cúmulos TEV							
Zona	%	Suma Asegurada (En pesos)					
B1	2.74%	\$ 220,215,057					
E	0.92%	73,467,339					
F	1.18%	94,560,861					
G	1.28%	102,999,186					
H1	0.58%	46,182,450					
Resto del País	93.30%	\$ 7,491,469,772					

Cúmulos FHM								
Zona	%	Suma Asegurada (En pesos)						
A1	1.80%	\$ 453,472,520						
B1	3.28%	829,260,078						
C1	1.61%	405,747,451						
Resto del País	93.31%	\$ 23,562,184,975						

2. La concentración de riesgos de suscripción

La naturaleza de la exposición de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en el ramo de automóviles 84%.

Ramo	Nombre Ramo	%
40	Responsabilidad Civil	2%
50	Transporte	5%
60	Incendio	2%
70	Terremoto	1%
90	Autos	84%
110	Diversos	6%
	Total	100%

c) De la mitigación del riesgo.

El área de Administración de Riesgos es la encargada de llevar a cabo el sistema de administración integral de riesgos según lo establecido en el manual de administración integral de riesgos, así como de informar al Comité de Riesgos y Cumplimiento sobre sus actividades.

El área Técnica lleva a cabo la suscripción de riesgos basada en las Políticas de Suscripción de Autos y Daños aprobadas por el Consejo de Administración y con base en los contratos de Reaseguro previamente convenidos.

d) De la sensibilidad al riesgo.

PRIMERO realizó en el año 2018 conforme a la normativa, una PSD, la cual formó parte de la ARSI, mostrando esta, márgenes de solvencia positivos dentro del escenario base proyectado.

e) Los conceptos de capital.

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe (En Pesos)
187,471,542	Serie "E" representativas del 99.96% del capital	\$ 187,471,542
69,792	Serie "M" representativas del .0372% restante del capital	69,792
<u> 187,541,334</u>	Capital social	\$ 187,541,334

V. Evaluación de la solvencia

a) Activos.

- 1. Descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación Los principales activos con los que cuenta PRIMERO son:
 - Inversiones
 - Deudores
 - Reaseguradores

El criterio para registrar en los estados financieros estos activos está con base a la fecha de la operación.

El Portafolio de inversiones de PRIMERO, se maneja exclusivamente bajo el esquema de Inversiones en Valores Gubernamentales, por ser los más apropiados para cubrir las obligaciones contraídas, y de esta forma seguir apegados a las Políticas de Inversión. La composición de la cartera de inversiones por categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación		Deudor por interés		Total
Inversiones gubernamentales: Para financiar la operación	\$ 512,905,394	\$	500,576	\$	893,165	\$ 514,299,135
Para conservar a su vencimiento Valores privados:	-		-		-	-
Para financiar la operación Total	<u> </u>	\$	500,576	\$	893,165	\$ 301,913,746

El Deudor por prima representa el monto de las Primas que nuestros asegurados aún no han liquidado. No existen pólizas que sobre pasen los 45 días de antigüedad de la deuda. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo deudor por primas se integra de la siguiente manera:

Ramo	2018
Responsabilidad civil	\$ 2,856,737
Transporte	13,445,398
Incendio	2,558,680
Terremoto	3,024,952
Autos	299,798,622
Diversos	21,386,921
Total	\$ 343,071,310

En el caso de los Reaseguradores, los rubros cubren en su mayor parte las operaciones de Daños con una mínima participación de Autos. A continuación, se muestra el desglose por concepto de deuda:

Reaseguradores	Importe
Participación de reaseguro por siniestros pendientes	\$ 48,179,580
Participación de reaseguro por riesgos en curso	37,373,817
Total	<u>\$ 85,553,397</u>

Tal como se mencionó en el punto 1 los más importantes son Deudores por Prima y Reaseguradores y se valúan para fines de solvencia de acuerdo a lo estipulado en las reglas de valuación del Título 6 y Anexo 22 de la CUSF.

2. Descripción de instrumentos financieros y su valor económico

Los instrumentos financieros con los que cuenta PRIMERO se enfocan solamente a Títulos de Deuda con fines de negociación, específicamente Valores Gubernamentales, enfocados a cubrir en el corto plazo siniestros y/o gastos de operación de la compañía.

b) Reservas técnicas.

1. PRIMERO valúa y constituye las reservas técnicas establecidas en la LISF, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la CUSF y en el Artículo 216 de la LISF, en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que PRIMERO ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la valuación y constitución de las reservas técnicas se utilizaron métodos actuariales basados en los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF, mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros y sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro.

La valuación es dictaminada por un actuario independiente certificado y registrado ante la CNSF.

Tratándose de las reservas técnicas de seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la LISF determine la CNSF, los métodos actuariales de valuación y constitución empleados fueron determinados por la CNSF mediante disposiciones de carácter general.

Las siguientes reservas son las que PRIMERO ha constituido al 31 de diciembre de 2018

1. Reserva de Riesgos en Curso

PRIMERO registró ante la CNSF, las notas técnicas con los métodos actuariales mediante los cuales valúa y constituye la reserva para riesgos en curso.

La reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimador) derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos en el caso de Seguro de Automóviles por PRIMERO en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación y en el caso de daños con información de mercado.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Seguros multianuales

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

Seguros para riesgos catastróficos

PRIMERO determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la prima anual de riesgo no devengada, considerando las bases técnicas establecidas en la CUSF. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de PRIMERO, durante su período de vigencia. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de PRIMERO a la fecha de reporte, PRIMERO realiza ajustes a dicho

margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo del mejor estimador de la obligación de seguros correspondiente.

Los saldos de Reservas de riesgos en curso al 31 de diciembre 2018 son los siguientes:

	Directo				Retenido				
Ramo	Mejor estimador	Margen de riesgo	Gastos	Total	Cedido	Mejor estimador	Margen de riesgo	Gastos	Total
Diversos	27,874,323	409,869	2,257,554	30,541,746	16,374,080	11,500,243	409,869	2,257,554	14,167,666
Incendio	6,620,339	82,437	475,292	7,178,068	5,713,682	906,657	82,437	475,292	1,464,386
Responsabilidad Civil	3,614,569	101,833	762,371	4,478,773	2,425,564	1,189,005	101,833	762,371	2,053,209
Transporte	9,103,508	71,223	1,174,345	10,349,075	6,661,832	2,441,676	71,223	1,174,345	3,687,243
Autos	242,851,155	1,699,452	44,833,017	289,383,624	0	242,851,155	1,699,452	44,833,017	289,383,624
TEV	313,328			313,328	257,917	55,411			55,411
FHM	7,227,239			7,227,239	5,872,145	1,355,094			1,355,094
	297,604,461	2,364,814	49,502,578	349,471,853	37,305,220	260,299,241	2,364,814	49,502,578	312,166,633

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La valuación y constitución de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que PRIMERO ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros y beneficios una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago de los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación del mejor estimador, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En

caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de PRIMERO, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

	Directo				Retenido			
Ramo	Mejor estimador	Margen de riesgo	Total	Cedido	Mejor estimador	Margen de riesgo	Total	
Diversos	7,868,905	385,850	8,254,755	5,312,398	2,556,507	385,850	2,942,357	
Incendio	1,722,485	70,006	1,792,492	1,461,532	260,954	70,006	330,960	
Responsabilidad								
Civil	4,513,693	171,294	4,684,987	3,232,110	1,281,583	171,294	1,452,877	
Transporte	9,902,857	180,978	10,083,835	7,314,823	2,588,034	180,978	2,769,012	
Autos	-38,562,890		-38,562,890	0	-38,562,890	0	-38,562,890	
TEV	284,783	138,960	423,743	232,620	52,163	138,960	191,123	
FHM	1,181,259	35,695	1,216,954	978,050	203,209	35,695	238,904	
	-13,088,907	982,783	-12,106,124	18,531,533	-31,620,440	982,783	-30,637,658	

Reserva de riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por PRIMERO por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por PRIMERO por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

2. Determinación y descripción general de los supuestos y las metodologías de las reservas técnicas

Reserva de riesgos en curso autos

La metodología utilizada simula la siniestralidad que se espera para cada una de las pólizas vigentes, considerando la frecuencia observada en un periodo de 3 años, y eligiendo aleatoriamente siniestros para las pólizas vigentes. Éste proceso de simulación se realiza 40,000 veces y al promediar esos escenarios se obtiene la siniestralidad esperada.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados autos

Se utiliza un modelo estocástico basado en la experiencia de siniestralidad propia de la institución, que determina las distribuciones de probabilidad que mejor ajustan a la frecuencia, la severidad y el retardo en el registro de los costos de siniestros y que realiza 40,000 simulaciones para calcular el mejor estimador del monto último de siniestros incluyendo sus gastos de ajuste asignados.

Reserva de riesgos en curso daños.

Para el cálculo de la reserva y margen de riesgo se utilizó el método estatutario establecido por la CNSF.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir daños

Para el cálculo de la reserva y margen de riesgo se utilizó el método estatutario establecido por la CNSF.

3. Impacto del Reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas

El impacto de reaseguro se valúa descontando las recuperaciones de reaseguro a las previamente se afectó con un factor que representa la probabilidad de incumplimiento del reasegurador, que depende su calificación asignada por calificadoras especializadas

c) Otros pasivos

A continuación, se muestra el desglose de los Otros pasivos, que PRIMERO tiene al 31 de diciembre de 2018:

Otros pasivos	Importe
Agentes y ajustadores	\$ 66,151,396
Diversos	2,088,824
Acreedores	\$ 68,240,220
Instituciones de seguros y fianzas	
Reaseguradores y reafianzadores	\$ (1,197,083)
Provisión para PTU	\$ 1,301,439
Otras obligaciones	142,371,195
Créditos diferidos	8,971,838
Acreedores	\$ 152,644,472

VI. Gestión de capital

a) Fondos propios admisibles

1. Estructura, importe y calidad de los FPA

A continuación, se muestran los montos de los FPA por nivel:

De los fondos propios admisibles	Importe
Nivel 1	\$ 143,691,289
Nivel 2	26,505,939
Nivel 3	<u>-</u> _
Total	<u>\$ 170,197,228</u>
Requerimiento de capital de solvencia	53,011,879
Margen de Solvencia	\$ 117,185,349

2. Objetivos, políticas y procedimientos en la gestión de FPA

PRIMERO tiene como objetivo mantener de manera permanente niveles suficientes de FPA para respaldar los requerimientos de Capital y preservar con ello la solvencia de PRIMERO y al mismo tiempo evitar posibles contingencias financieras derivadas de la operación.

b) Requerimientos de capital.

Información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados del RCS.

PRIMERO utiliza la Fórmula General para el cálculo del RCS y al mes de diciembre de 2018 reportó un monto de \$ 53,011,879 de pesos.

Dado que PRIMERO no utiliza un modelo interno, no hay diferencias contra la fórmula general que es aplicada para el cálculo del RCS.

Durante el ejercicio 2018 PRIMERO no reportó insuficiencia en los FPA.

VII. Modelo interno

PRIMERO no utiliza un modelo interno para el cálculo del RCS, como anteriormente se menciona.

VIII. Anexo de información cuantitativa

A. PORTADA (cantidades en pesos)

Tabla A1

Información General				
Nombre de la Institución:		PRIMERO SEGUROS S.A. DE C.V		
Tipo de Institución:		SEGUROS		
Clave de la Institución:		0107		
Fecha de reporte:		31 DICIEMBRE 2018		
Grupo Financiero:		NO		
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:		FILIAL		
Institución Financiera del Exterior (IFE):	,	WESCO INSURANCE COMPANY		
Sociedad Relacionada (SR):				
Fecha de autorización:		09 FEBRERO 2006		
Operaciones y ramos autorizados		RC Y RIESGOS PROFESIONALES		
		MARITIMO Y TRANSPORTE		
		INCENDIO		
		AUTOMOVILES		
		DIVERSOS		
		TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS		
Modelo interno		NO		
Fecha de autorización del modelo interno		NO		

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	53,011,878.90
Fondos Propios Admisibles	170,197,228.48
Sobrante / faltante	117,185,349.58
Índice de cobertura	3.21
Base de Inversión de reservas técnicas	550,779,242.84
Inversiones afectas a reservas técnicas	755,503,927.16
Sobrante / faltante	204,724,684.32
Índice de cobertura	1.37
Capital mínimo pagado	50,569,596.87
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	231,232,623.46
Suficiencia / déficit	180,663,026.59
Índice de cobertura	4.57

Estado de Resultados				
	Daños	Total		
Prima emitida	906,588,566.01	906,588,566.01		
Prima cedida	106,591,209.57	106,591,209.57		
Prima retenida	799,997,356.44	799,997,356.44		
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	122,645,419.60	122,645,419.60		
Prima de retención devengada	677,351,936.84	677,351,936.84		
Costo de adquisición	220,133,657.95	220,133,657.95		
Costo neto de siniestralidad	362,443,587.16	362,443,587.16		
Utilidad o pérdida técnica	94,774,691.73	94,774,691.73		
Inc. otras Reservas Técnicas	2,731,308.12	2,731,308.12		
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00	0.00		
Utilidad o pérdida bruta	92,043,383.61	92,043,383.61		
Gastos de operación netos	80,780,718.85	80,780,718.85		
Resultado integral de financiamiento	32,428,623.94	32,428,623.94		
Utilidad o pérdida de operación	43,691,288.70)	43,691,288.70)		
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	0.00		
Utilidad o pérdida antes de impuestos	43,691,288.70	43,691,288.70		
Utilidad o pérdida del ejercicio	43,691,288.70	43,691,288.70		

Balance General			
Activo	Total		
Inversiones	514,299,135.33		
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0.00		
Disponibilidad	31,201,569.22		
Deudores	362,033,958.34		
Reaseguradores y Reafianzadores	88,351,586.76		
Inversiones permanentes	0.00		
Otros activos	12,224,913.43		
Pasivo			
Reservas Técnicas	550,779,242.84		
Reserva para obligaciones laborales al retiro	2,385,913		
Acreedores	68,240,220.27		
Reaseguradores y Reafianzadores	2,828,691.07		
Otros pasivos	152,644,472.44		
Capital Contable			
Capital social pagado	187,541,334.11		
Reservas	0.00		
Superávit por valuación	0.00		
Inversiones permanentes	0.00		
Resultado ejercicios anteriores	0.65		
Resultado del ejercicio	43,691,288.70		
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00		

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

RCS p	or componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	40,747,918.46
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	: los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCoc	0.00
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	12,263,960.44
To	otal RCS		53,011,878.90
Desglo	se RC _{PML}		
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	153,062,519.43
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	277,577,813.14
Desglo	se RC _{TyFP}		
III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglo	se RC _{TyFF}		
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS) Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

 $L = L_A + L_P + L_{PMI}$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML} (1) + REA_{PML} (0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

	Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	564,613,223.08	552,087,303.69	12,525,919.38
a)	Instrumentos de deuda:	514,299,135.33	505,909,328.44	8,389,806.88

1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	514,299,135.33	505,909,328.44	8,389,806.89
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00
Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
Instrumentos no bursátiles	20,700,770.00	13,738,107.87	6,962,662.13
Operaciones Financieras Derivadas			
		·	

g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	29,613,317.74	25,171,320.07	4,441,997.67	
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares				
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00	*

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula

la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por <u>Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros</u> (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos		P _{Ret} (o)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Brt} (o)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)-P _{Brt} (0)	IRR(o)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
	Total de Seguros	191,802,939.34	228,569,751.94	36,766,812.60	237,247,835.89	379,087,707.92	141,839,872.03	45,444,896.55	172,971,441.75	127,526,545.20
a)	Seguros de Vida 1) Corto Plazo 2) Largo Plazo									
b)	Seguros de Daños 1) Automóviles	191,802,939.34 174,568,479.84	228,569,751.94 207,648,100.00	36,766,812.60 33,079,620.16	237,247,835.89 174,568,479.85	379,087,707.92 227,175,335.94	141,839,872.03 52,606,856.09	45,444,896.55	172,971,441.75 20,320,060.47	127,526,545.20 20,320,060.47

i			1	1		1 1	1 [1
Automóviles Individual	174,568,479.84	207,648,100.00	33,079,620.16	174,568,479.85	227,175,335.94	52,606,856.09	0.00	20,320,060.47	20,320,060.47
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin									
Automóviles	17,234,459.49	28,630,700.46	11,396,240.97	62,679,356.05	188,107,800.83	125,428,444.78	45,444,896.55	172,971,441.75	127,526,545.20
2) Crédito									
3) Diversos	8,783,303.88	14,721,491.57	5,938,187.69	27,418,657.25	95,946,435.03	68,527,777.78	18,635,353.37	83,928,992.66	65,293,639.29
i. Diversos Misceláneos	4,316,293.82	7,945,401.78	3,629,107.96	9,552,307.31	51,071,069.18	41,518,761.87	5,236,013.49	45,797,566.25	40,561,552.76
ii. Diversos Técnicos	4,467,010.06	9,887,149.77	5,420,139.72	17,866,349.94	71,010,498.06	53,144,148.12	13,399,339.88	63,053,356.82	49,654,016.94
4) Incendio	1,167,610.55	5,232,654.79	4,065,044.24	8,342,824.42	93,923,302.63	85,580,478.21	7,175,213.87	89,908,526.26	82,733,312.39
5) Marítimo y Transporte	- 000 - 00 ((10.000.00	= 0.40 9/ o / =	10.006.061.00	44.000 040.00	07.064474.00	10.07((77.00	0.5 0.40 550 66	04 050 045 04
6)	5,029,709.66	10,272,570.34	5,242,860.67	19,006,364.99	44,970,519.02	25,964,154.03	13,976,655.32	35,049,570.66	21,072,915.34
Responsabilidad Civil	2,253,835.4	5,885,951.73	3,632,116.33	7,911,509.39	35,594,169.77	27,682,660.38	5,657,673.99	29,854,399.74	24,196,725.75
7) Caución									
Seguros de									
accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes									
Personales i. Accidentes Personales									
Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos i. Gastos Médicos									
Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

c)

Sin garantía de tasa¹	P(o)-A(o)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔΡ-ΔΑ	P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(o)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)

Con garantía de	
tasa ²	

A(o)-P(o)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔΑ-ΔΡ -((ΔΑ-ΔΡ)ΛR)νο	
0.00	0.00	0.00	

P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)
0.00	0.00	0.00

A(o)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
0.00	0.00	0.00

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(o)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	4,948,113.14	5,555,736.45	607,623.31
1) Agrícola y			
Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	476,824.86	606,307.39	129,482.53
3) Huracán y			
Riesgos			
Hidrometeorológicos	4,471,288.27	4,949,429.06	478,140.79
4) Crédito a la			
Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía			
Financiera			
		_	_

- 1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- 2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por <u>Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros</u> (*RCTyFS*)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados *L*:

 $L = L_{\Delta} + L_{P} + L_{PMI}$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML} (1) + REA_{PML} (0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
852,905,612.38	851,645,250.85	1,260,361.53

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital para <u>Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable</u> (RCPML)

Deducciones

		PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL etectivamente disponibles	RCPML
			(RRCAT)	(CXL)	
Ι	Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II	Terremoto	12,999,438.16	476,824.87	23,154,152.58	0.00
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	140,063,081.25	4,471,288.27	249,475,547.42	0.00
IV	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
\mathbf{V}	Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00

Total RCPML

0.00

^{*} RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (*RCTyFP*)

 $RC_{TVFP} = m\acute{a}x \{(RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI-RC), 0\}$ Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de **(I) RCSPT** suscripción Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos (II) **RCSPD** Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones (III) **RFI** RC Saldo de la reserva de contingencia (IV) RC_A Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas **(V)** por el cambio en el valor de los activos Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción RCSPT $RC_{SPT} = RCa + RCb$ (I) RCSPT Requerimiento de capital de descalce entre activos y **RCSPD** (II) RCSPD pasivos $RC_{SPD} = \sum_{k=1}^{N} VPRA_{k}$ VPRAk: Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, v N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos RCA(V) RCA

I)

II)

III)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

		RCTyFF = RCsf + RCA		0.00
	RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
	RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
(I)	RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
		$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \ge 0$		
(A)	R1k	RCk = R1k + R2k + R3k Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00
		Fidelidad		
		Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito		

		Reafianzamiento tomado	0.00		
(B)	R2 k	Requerimiento por reclamacion	nes esperadas futuras y recuperación de gar	antías (B)	0.00
		Fidelidad			
		Judiciales			
		Administrativas			
		Crédito			
		Reafianzamiento tomado	0.00		
(C)	R3k	Requerimiento por la suscripci	ón de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00
		Fidelidad			
		Judiciales			
		Administrativas			
		Crédito			
		Reafianzamiento tomado	0.00		
S	$\sum RC_k$				
$(\mathbf{D})^{k\theta}$	$\in R_F$	Suma del total de requerimient	OS	(D)	
(E)	RCF	Saldo de la reserva de continge	ncia de fianzas	(E)	0.00
(II)	RCA		elativo a las pérdidas ocasionadas	(II)	
		por el cambio en el valor de	e los activos		

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por <u>Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas</u> (*RCTyFF*)

Ramo	RFNT _{99.5} %	RFNT_EXT	ω 99.5%
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCoc)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	
	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	
	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	
	0.00
Tipo III a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	
a) Depositos y operaciones en instituciones de banca de desarrono, que correspondan a instrumentos no negociables	
	0.00

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera ve	encida
	0.00
Total Monto Ponderado	0.00
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	0.00

^{*}El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por <u>Riesgo Operativo</u>

 $RC_{OP} =$

	$n\{0.3 * (max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$	
+0.2	* $\left(\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}\right) * I_{\{calificación = \emptyset\}, OP}$	12,263,960.44
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	40,747,918.45
Op:	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	30,826,935.21
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
Op primas ${\it Cp}$	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	30,826,935.21
<i>OpreservasCp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	16,274,505.99

<i>OpreservasLp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	$OP_{primasCp}$	$A:OP_{primasCp}$
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + $ $max(0,0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{NV})) + $ $max(0,0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	30,826,935.21
$PDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	782,754,898.53
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado	0.00

	asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en	489,041,172.75
	Reaseguro	
	Op reservasCp	B: OpreservasCp
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(o,RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03$ $*max(o,RT_{NV})$	16,274,506.00
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto	0.00
	plazo.	
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	542,483,533.19
	Op reservasLp	C: OpreservasLp
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(o,RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0.00
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	0.00
$RT_{VLp,inv}$		0.00

	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
	Market and become invention and Tanthack de	$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos _{Fdc}
$Gastos_{ extit{F}dc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
_		Rva _{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	4,948,113.14
		$I_{\{{ m calificaci} \acute{o}n=\emptyset\}}$
$I_{\{calificaci\'on=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier	0.00

otro caso.

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en miles de pesos)

Tabla C1

Tabla C1	
Activo Total	1,008,111
Pasivo Total	776,879
Fondos Propios	231,232
Menos:	A
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	231,232
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	100,000
II. Reservas de capital	
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	43,691
Total Nivel 1	143,691
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados cor activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	87,541
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	3
Total Nivel 2	87,541
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	. 0
Total Nivel 3	0
Total Fondos Propios	231,232

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en miles de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	514,299.14	301,913.74	70.35
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	514,299.14	301,913.75	70.35
Valores	514,299.14	301,913.75	70.35
Gubernamentales	514,299.14	301,913.75	70.35
Empresas Privadas. Tasa Conocida			
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	31,201.57	157,270.33	(80.16)
Deudores	362,033.96	286,220.02	26.49
Reaseguradores y Reafianzadores	88,351.59	64,981.63	35.96
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	12,224.91	7,323.25	66.93

Total Activo	1,008,111.17	817,708.98	

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	550,779.24	420,361.74	31.03
Reserva de Riesgos en Curso	349,471.84	219,742.39	59.04
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	196,359.29	198,413.28	(1.04)
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,948.11	2,206.07	124.3
Reservas para Obligaciones Laborales	2,385.91	2,385.91	0
Acreedores	68,240.22	125,420.84	(45.59)
Reaseguradores y Reafianzadores	2,828.69	636.69	344.28
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	152,644.49	81,362.46	87.61

Total Pasivo	776,878.55	630,167.65		
--------------	------------	------------	--	--

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	187,541.33	241,710.92	(22.41)
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas			
Superávit por Valuación			
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	51.16
Resultado o Remanente del Ejercicio	43,691.29	(54,169.58)	180.66
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	231,232.62	187,541.34	

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en miles de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas							
Emitida	21,219.48	43,192.32	16,578.37	760,106.13	13,070.81	52,421.46	906,588.57
Cedida	15,182.27	31,632.23	13,237.26	0	10,744.34	35,795.10	106,591.21
Retenida	6,037.21	11,560.08	3,341.10	760,106.13	2,326.46	16,626.36	799,997.36
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	512.96	1,085.24	9.07	496.09	120,038.09	503.97	122,645.42
Prima de retención devengada	5,524.25	10,474.84	3,332.03	759,610.04	-117,711.62	16,122.39	677,351.94
Costo neto de adquisición							0.00
Comisiones a agentes	4,710.12	7,771.57	3,603.57	595.84	57,697.22	7,336.98	81,715.31
Compensaciones adicionales a agentes	471.38	524.86	407.18	445.43	157,829.21	1,736.81	161,414.86
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado							
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	5,341.38	11,338.38	4,430.23	1,686.05		12,761.03	35,557.08
Cobertura de exceso de pérdida			1,817.61		3,984.98		5,802.59
Otros					6,757.97		6,757.98
Total costo neto de adquisición	(159.88)	(3,041.95)	1,398.13	(644.79)	226,269.38	(3,687.23)	220,133.66
Siniestros / reclamaciones							
Bruto	1,521.94	6,946.39	1,925.60	(629.23)	332,628.36	20,050.54	362,443.59
Recuperaciones							0
Neto	1,521.94	6,946.39	1,925.60	(629.23)	332,628.36	20,050.54	362,443.59
Utilidad o pérdida técnica	4,162.19	6,570.40	8.31	760,884.07	676,609.36	(240.91)	94,774.69

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en miles de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

		Costo de a	dquisición			Valor de	mercado	
	Ejerci	cio actual	Ejercic	io anterior	Ejerci	cio actual	Ejercic	io anterior
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	512,905	100%	298,830	100%	514,299	100%	301,380	100%
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL								

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	SHCP	190523	ВІ	Financiar la operación	18/12/2018	23/05/2019	10	29,742,335	287	288	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	190207	LD	Financiar la operación	11/10/2018	07/02/2019	100	2,021,373	202	203	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	190411	LD	Financiar la operación	28/12/2018	11/04/2019	100	605,321	24	23	0	AAA	Gobierno Federal

TOTAL		513	514	
-------	--	-----	-----	--

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- · Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en miles de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

	Importe	menor a 30 días	S	Import	e mayor a 30 días	6	Total	% del activo	
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada			
Vida									
Individual									
Grupo									
Pensiones derivadas de la seguridad social									
Accidentes y Enfermedades									
Accidentes Personales									
Gastos Médicos									
Salud									
Daños									
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	2,315	391		147	4		2,857	0.28%	
Marítimo y Transportes	10,823	1,802		798	22		13,445	1.33%	
Incendio	1,483	1,040		36			2,559	0.25%	
Agrícola y de Animales									
Automóviles	179,328	22		120,449			299,799	29.74%	
Crédito									
Caución									
Crédito a la Vivienda									
Garantía Financiera									
Riesgos catastróficos	985	1,969		71			3,025	0.30%	
Diversos	14,761	5,586		877	162		21,387	2.12%	
Total	209,695	10,809		122,378	189		343,071	34.03%	

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	349.45	349.45
Mejor estimador	347.11	347.11
Margen de riesgo	2.34	2.34

Importes	Recuperables	de	37.31	37.31
Reaseguro				

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	189.04	189.04
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	(12.11)	(12.11)
Por reserva de dividendos		
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir		
Total	176.93	176.93

Importes	recuperables	de	48.18	48.18
reaseguro				

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	0.48	28.10
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeoro lógicos	4.47	170.97
Total	4.95	

^{*}Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total		

^{*}Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

(cantidades en miles de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

	D	años	
2018	1,693,897	1,693,897	906,589
2017	965,446	963,555	636,335
2016	1,216,135	1,216,135	340,651
I	Responsabilidad Civi	l y Riesgos Profesionales	I
2018	35,176	35,176	21,219
2017	23,891	23,891	16,023
2016	6826	6826	8,998
	Marítimo y	y Transportes	
2018	5,477	5,477	43,192
2017	3,010	3,010	25,020
2016	388	388	20,971
	Inc	cendio	
2018	40,845	40,845	16,578
2017	26,556	26,556	12,833
2016	5535	5535	6,799
	Auto	omóviles	
2018	1,529,813	1,529,813	760,106
2017	848,848	848,848	524,100
2016	1,178,271	1,178,271	269,602
	Riesgos	Catastróficos	
2018	27,050	27,050	13,071
2017	18,239	18,239	8,826
2016	5984	5984	4,018
	Div	versos	
2018	55,536	55,536	52,421
2017	44,902	43,011	49,532
2016	19,131	19,131	30,264

(cantidades en miles de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.28	0.39	0.45
Marítimo y Transportes	0.66	0.54	0.45
Incendio	0.58	0.16	0.06
Automóviles	(0.34)	0.69	0.60
Riesgos Catastróficos	0.52	0.25	0.38
Diversos	1.24	1.50	0.84
Operación Total	0.54	0.59	0.59

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	(0.03)	0.80	0.30
Marítimo y Transportes	(0.26)	0.32	0.63
Incendio	0.42	(0.05)	0.17
Automóviles	(0.28)	0.30	0.28
Riesgos Catastróficos	0.30	(0.14)	(0.25)
Diversos	(0.22)	(0.22)	(0.06)
Operación Total	0.28	0.28	0.27

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.49	(0.02)	0.07
Marítimo y Transportes	0.40	(0.03)	0.00
Incendio	0.71	(0.02)	0.07
Automóviles	0.70	0.11	0.27
Riesgos Catastróficos	0.14	(0.02)	0.05
Diversos	0.55	(0.03)	0.00
Operación Total	0.16	0.14	0.22

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016	
Daños				
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.74	1.18	0.82	
Marítimo y Transportes	0.80	0.84	1.07	
Incendio	1.70	0.08	0.29	
Automóviles	0.08	1.10	1.15	
Riesgos Catastróficos	0.96	0.09	0.18	
Diversos	1.57	1.25	0.77	
Operación Total	0.97	1.02	1.09	

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Respo nsabili dad Civil y Riesgo	Maríti mo y Transp ortes	Incend	Autom óviles	Riesgo s Catast róficos	Divers os	Total
Primas							
Emitida	21.22	43.19	16.58	760.11	13.07	52.42	906.59
Cedida	15.18	31.63	13.24	0.00	10.74	35.80	106.59
Retenida	6.04	11.56	3.34	760.11	2.33	16.62	800.00
Siniestros / reclamaciones							
Bruto	1.52	6.95	1.93	332.63	(0.63)	20.05	362.45
Recuperaciones							
Neto	1.52	6.95	1.93	332.63	(0.63)	20.05	362.45
Costo neto de adquisición							
Comisiones a agentes	4.71	7.77	3.60	57.70	0.60	7.33	81.71
Compensaciones adicionales a agentes	0.47	0.53	0.41	157.83	0.45	1.73	161.43
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	5.34	11.34	4.43		1.69	12.76	35.56
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	1.82	3.98	0.00	0.00	5.8
Otros	0.00	0.00	0.00	6.76	0.00	0.00	6.76
Total Costo neto de adquisición	(0.16)	(3.04)	1.40	226.27	(0.64)	(3.70)	220.13
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso							
Incremento mejor estimador bruto	0.96	2.91	1.77	120.72	2.27	1.50	130.13
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.63	2.14	1.81	0.00	1.77	0.68	7.03
Incremento mejor estimador neto	0.33	0.77	(0.04)	120.72	0.50	0.82	123.10
Incremento margen de riesgo	(0.2)	(0.2)	(0.08)	1.29	0.00	(0.30)	0.87
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.31	0.75	(0.12)	122.01	0.50	0.52	123.97

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2018	2017	2016
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	33.00%	33.00%	33.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.05%	0.96%	1.76%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	0%	0%	0%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCION H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

A = -	Prima	Siı	Total							
Año	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014	2.33	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00				0.01
2015	33.92	93.67	(1.23)	0.34	0.00					92.78
2016	64.11	35.14	(1.74)	(0.58)						32.82
2017	108.97	57.76	4.56							62.32
2018	143.05	40.50								40.50

Año	Sini	estros re	arrollo	Total						
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011										
2012										
2013										
2014	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2015	12.94	0.68	31.29	0.15	0.13					32.25
2016	21.40	4.95	4.58	(0.32)						9.21
2017	36.18	13.78	7.17							20.95
2018	35.34	10.27					·			10.27

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

A = -	Prima	Si	ollo	Total						
Año	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011	146.23	74.78	4.95	1.49	0.25	0.72	0.95	(0.46)	(0.25)	82.43
2012	150.10	94.56	12.11	2.45	0.94	0.35	(0.07)	0.12		110.46
2013	135.04	90.58	12.86	1.99	1.04	0.85	0.03			107.35
2014	113.37	84.94	5.00	0.89	0.08	0.00				90.91
2015	87.15	65.90	(9.84)	(1.58)	(0.10)					54.38
2016	268.09	169.53	(23.53)	(4.79)						141.21
2017	478.75	307.92	(22.52)							285.40
2018	563.11	244.06								244.06

A = -	Prima	Sir	niestros re	gistrados	retenido	s en ca	da perio	do de desa	rrollo	Total
Año	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2011	146.23	74.78	4.95	1.49	0.25	0.72	0.95	(0.46)	(0.25)	82.43
2012	150.10	94.56	12.11	2.45	0.94	0.35	(0.07)	0.12		110.46
2013	135.04	90.58	12.86	1.99	1.04	0.85	0.03			107.35
2014	113.37	84.94	5.00	0.89	0.08	0.00				90.91
2015	87.15	65.90	(9.84)	(1.58)	(0.10)					54.38
2016	268.09	169.53	(23.53)	(4.79)						141.21
2017	478.75	307.92	(22.52)							285.40
2018	563.11	244.06								244.06
,										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

(cantidades en miles de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2018	2017	2016
INCENDIO	\$2,500	\$2,500	\$2,577
RHM	\$2,500	\$2,500	\$2,577
TEV	\$2,500	\$2,500	\$2,577
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$2,500	\$2,500	\$2,577
RAMOS TÉCNICOS	\$2,500	\$2,500	\$2,577
RAMOS MISCELANEOS	\$2,500	\$2,500	\$2,525
TRANSPORTES	\$2,500	\$2,500	\$2,577

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3
Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Autos	\$ 428,578.40	\$ 760.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 428,578.40	\$ 760.11
2	General	13,068.30	21.23	9,220.39	14.28	580.83	0.90	3,267.08	6.05
3	Carga	4,565.95	43.18	3,349.49	30.94	74.98	0.69	1,141.48	11.55
4	Incendio	30,971.42	16.56	22,324.96	12.72	903.61	0.51	7,742.85	3.33
5	Terremoto	8,508.26	2.44	6,326.77	1.98	54.43	0.02	2,127.06	0.44
6	Huracán y R. H.	26,309.07	10.63	19,301.49	8.56	430.31	0.19	6,577.27	1.88
7	Misceláneos	1,303.38	17.39	758.76	8.70	88.44	1.01	456.18	7.68
8	Técnicos	4,728.29	34.98	3,407.19	25.06	139.03	1.02	1,182.07	8.90
9	Totales	\$ 518,033.08	\$ 906.51	\$ 64,689.04	\$ 102.24	\$ 2,271.62	\$ 4.35	\$ 451,072.42	\$ 799.92

(cantidades en miles de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma Asegurada 0		Recupe	ración Máxima	Límite de Responsabilidad
		Afianzada Retenida	PML	Por Evento	Agregado Anual	de (los) reaseguradores
1	AUTOMOVILES	428,578,404		37,250	100,500	NAVIGATORS 30% MAPRE RE 30%
	AGTGINGVIZZG					PATRIA 20% ODYSSEY 20%
	INCENDIO	7,742,855		194,547	398,919	
2	RHM	6,577,266	140,063	194,547	398,919	Navigators Insurance Co 45% Odyssey Reinsurance Company 15%
	TEV	2,127,066	12,999	194,547	398,919	Aspen Insurance UK Limited 15% HANNOVER 25%
	RAMOS TECNICOS	1,182,073		194,547	398,919	

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	MAPFRE RE	RGRE-294-87-303690	A (S&P)	38.59%	0.00%
2	SWISS RE	RGRE-795-02-324869	AA- (S&P)	28.78%	0.00%
3	ASPEN	RGRE-828-03-325968	A (S&P)	19.17%	4.74%
4	ODYSSEY RE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- (S&P)	9.59%	18.42%
5	LLOYDS	RGRE-001-85-300001	A+ (S&P)	2.15%	0.00%
6	PATRIA	S0061	A (AM BEST)	1.56%	13.68%
7	HANNOVER RÛCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- (S&P)	0.09%	7.90%
8	BERKLEY	RGRE-405-97-319746	A+ (S&P)	0.05%	0.00%
9	LIBERTY MUTUAL INS CO	RGRE-210-85-300184	A (S&P)	0.02%	0.00%
10	BARENTS RE	RGRE-1174-15-328512	A (AM BEST)	0.01%	0.00%
11	NAVIGATORS INS	RGRE-1178-15-320656	A (S&P)	0.00%	55.26%
	Total			100%	100%

^{*} Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

La información corresponde a los últimos doce meses.

^{**} Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

^{***} Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

^{****} Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	112.39
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	104.13
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	8.26

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	REINSURANCE CONSULTING	58.32%
2	TBS	34.10%
3	AON BENFIELD	7.58%
	Total	100%

^{*}Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

(cantidades en miles de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE	A (S&P)	14,424	10,746	7,166
RGRE-795-02-324869	SWISSRE	AA- (S&P)	10,757	8,059	5,344
RGRE-828-03-325968	ASPEN RE	A (S&P)	7,167	5,016	3,560
S0061	PATRIA	A (AM BEST)	0	2,690	0
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY RE	A- (S&P)	3,585	2,597	1,781
RGRE-1174-15-328512	BARENTS	A (AM BEST)	5	446	2
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ (S&P)	800	57	397
Total			36,738	29,611	18,250

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Interme diario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE			1.78	33.73%
	RGRE-79502-324869	SWISS RE			1.26	23.89%
	RGRE-828-03-325968	ASPEN RE			0.96	18.34%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S			0.58	11.00%
Menor a 1	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY			0.45	8.57%
años	Mexicana	Reaseguradora Patria, S.A.B.			0.23	4.47%
	RGRE-1174-15-328512	BARENTS	(1.25)	100%	0	
		Subtotal	(1.25)		5.26	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	(1.25)	100%	5.28	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.